

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19783 PINTURAS GALEAN, S.L.

Doña María Echeverría Alcorta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber; Que en el procedimiento desp 291/09 pej n.º 101/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos González González, contra "Pinturas Galean, S.L.", sobre despido, se ha dictado en fecha 10-05-2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Pinturas Galean, S.L.", en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 20.963,79 euros de principal y 4.192,74 euros de intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 27 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044018-1